EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.272 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

JUAN CARLOS TORREJON

MANO DURA EN LOS MERCADOS

Gobierno y Alcaldía iniciaron operativos. En Santa Cruz hay tres detenidos. PÁG. A3

BAJAN LAS TEMPERATURAS. FRENTE FRÍO EN EL TERRITORIO NACIONAL

Llega un surazo que azota con vientos y daños en varias zonas

Cayeron treinta árboles. Las ráfagas alcanzaron velocidades de hasta 90 kilómetros por hora, según reportes de la Alcaldía. No hubo daños personales

La ola de frío se sentirá en todo el país. En los valles cruceños se esperan temperaturas mínimas de 3 °C y máximas de 20 °C. Autoridades recomiendan el uso de ropa abrigada para evitar infecciones respiratorias

SANTA CRUZ. A7

Patzi pierde sigla y candidatura

Andrónico Rodríguez busca sigla con urgencia

La Sala Constitucional suspendió a la directiva del MTS, por lo que quedaría fuera de la contienda electoral.

USTED ELIGE A7

Brasil investiga la vida de Tuta en Santa Cruz

El narco está recluido en un penal de alta seguridad. Las autoridades pretenden conocer sus contactos y redes de protección.

SEGURIDAD A8

AMAS DE CASA COMPRAN LO JUSTO PARA COMER

Cada día, vendedoras y compradoras enfrentan el alza de precios con recursos cada vez más ajustados.

TEMA DEL DÍA A2

GOBIERNO DE TRUMP SUSPENDE VISAS A ESTUDIANTES

Autoridades migratorias estadounidenses revisarán las redes sociales de los postulantes.

MUNDO A11

HOY CON TU PERIÓDICO

Ingrid Rivero
Madre emprendedora y creadora de oportunidades

Tema del Día

SITUACIÓN DIFÍCIL

El bolsillo de la gente aún no siente las medidas anticrisis: “Precios siguen por las nubes”

Las madres de familia se quejan por el incremento en el costo de los productos de primera necesidad. Hasta abril, la inflación llegó al 5,95 por ciento. Sufre la población porque el dinero no le alcanza y tiene que comprar menos

DEISY ORTÍZ

En medio de los que acuden a los mercados a abastecerse, hay gente que extiende la mano por unas monedas

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Mientras los operativos contra el agio y la especulación copan los noticieros, el bolsillo de la población aún no siente el impacto de las medidas contra la recesión económica. Quienes van a los mercados siguen comprando menos debido al constante alza en los precios de los productos.

“Los precios siguen por las nubes. Todo ha subido y el sueldo ya no alcanza. Antes iba al mercado con 300 bolivianos y me alcanzaba para toda la semana ¿Ahora? Ni con 600”, lamenta Brenda Justiniano, quien solía abastecerse cada domingo, pero ahora trabaja incluso los fines de semana para compensar el alza del costo de vida. Este 27 de mayo no asistió a los agasajos y aprovechó la media jornada de asueto por el Día de la Madre para ir al Abasto, donde vio a mucha gente regateando, comparando precios y buscando lo más barato para que el dinero rinda.

En ese mercado las vendedoras instalan sus puestos desde tempranas horas, ofreciendo frutas y verduras al por mayor y al por menor. Sobre los pasillos, acomodan bolsas y cajas repletas de productos, listas para atender a los compradores, en su mayoría amas de casa que luchan día a día por llevar los insumos necesarios para alimentar a sus familias.

“No hay mucha venta, algunas caseritas preguntan, ven que está caro y se van. Otras piden rebaja”, dice una comerciante que literalmente ruega a quienes pasan cerca de su puesto para que se detengan a comprarle.

Hasta este mercado también llegó Mery Bazán, que se dedica a la venta de comida e intenta estirar el presupuesto para seguir llevando el sustento.

Acudió con Bs 120, que era todo lo que tenía de la venta del día, con lo que volvió a comprar lo necesario para cocinar. Este miércoles tiene previsto preparar guiso de fideo, porque intenta mantener un menú variado para sus clientes. Le piden panza, asadito, empanada o patasca los fines de semana.

“Solo he comprado para el día, para poder vender y luego volver a comprar”, dice al indicar que, por lo general, vende a Bs 6 el plato de comida y no puede subirle, porque la gente no tiene para pagar.

Hace malabares para compensar la subida de precios. A veces solo compra un cuarto de carne y con eso intenta preparar hasta seis platos de guiso, aunque admite que ahora las porciones son más pequeñas.

Cuando se les pregunta por los precios, de inmediato ambas dicen cómo subieron. El kilo de pollo, por ejemplo, pasó de Bs 17 a Bs 20. La carne de res de primera se vende a Bs 65, mientras que la de segunda cuesta entre Bs 50 y Bs 55. En el caso de la carne de cerdo, el kilo de pierna se ofrece a Bs 29, las chuletas oscilan entre Bs 35 y Bs 36. El aceite pasó de Bs 12 a Bs 20.

En las ventas de los barrios también se siente la crisis, pues muchas amas de casa compran por cuarto o por unidad, porque el dinero no alcanza.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación acumulada en Bolivia llegó al 5,95% entre enero y abril de 2025. Solo en abril, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación positiva de 0,90% respecto a marzo, reflejando una presión inflacionaria significativa en el cuarto mes del año.

Con este resultado, el país ya ha alcanzado el 79,3% de la meta oficial de inflación proyectada por el Gobierno para todo el 2025, que es del 7,5%. Esta situación enciende alertas sobre un posible desborde inflacionario, si persisten los factores que empujan los precios al alza.

Los productos con mayor incremento fueron la cebolla (25,71%), carne de res sin hueso (2,41%), almuerzo (1,16%), huevos (8,24%), queso (6,14%) y champú en frasco (6,03%).

Las ciudades que experimentaron mayores incrementos en los precios fueron Trinidad, con el 2,28%; Tarija, con 1,54%; Potosí, con 1,15%; Santa Cruz, con 1,10%; Cobija, con 1,09%; La Paz, con 0,74%; Oruro, con 0,69%; Región Metropolitana Kanata 0,61%; y Sucre 0,52%.

El presidente Luis Arce anunció el viernes 11 medidas y siete decretos destinados a contener la especulación de precios, el contrabando y el suministro de combustibles, entre otras medidas.

Crece la pobreza

Entre el bullicio de media mañana en el mercado, también hay personas que extienden la mano por unas monedas. En el pasillo central del Abasto, dos mujeres mayores dependen de la generosidad para sobrevivir. “La gente ya no da casi nada”, dice una de ellas, con la voz entrecortada.

EN SANTA CRUZ HUBO UN OPERATIVO VIOLENTO

Gobierno inicia controles contra la especulación, pero encuentra resistencia

Las autoridades gubernamentales empezaron a utilizar la fuerza en operativos contra el agio y la especulación. Prometen "mano dura" contra comerciantes que oculten productos como el aceite. Anuncian digitalización del control de la carne

Raúl Domínguez Y.
mail@eldeber.com.bo

La aplicación de las 11 medidas y siete decretos que lanzó el presidente Luis Arce para garantizar alimentos y combustibles en el país, comenzó a palos. Por lo menos así ocurrió el martes en la zona del mercado Los Bosques, en la ciudad de Santa Cruz, donde el Viceministerio de Defensa del Consumidor, la Fiscalía, el Gobierno Municipal y la Policía realizaron un operativo contra el agio y la especulación con los precios del aceite vegetal.

Las autoridades encontraron en un almacén 100 cajas con botellas de aceite sin marca, por lo que el producto fue comisado. Los comerciantes se opusieron a la intervención alegando que la mercadería no era de contrabando y lanzaron objetos contra los uniformados, por lo que tuvieron que utilizar agentes químicos y arrestó a tres personas.

En Sucre, comerciantes de abarrotes de la zona del mercado Campesino protestaron frente a la Casa Municipal de la Cultura, exigiendo un alto a los decomisos de productos, como aceite y arroz, por parte de la Alcaldía. Negaron acopio ilegal de aceite y otros productos y aseguraron que los precios que establecen se rigen de acuerdo a montos con los cuales son adquiridos.

También se realizaron operativos similares en El Alto y Cochabamba, donde las autoridades incautaron grandes volúmenes del producto oculto presuntamente con fines de contrabando o especulación. Desde hace más de un mes, la botella de aceite vegetal de 0,9 litros, en Santa Cruz se encuentra desde Bs 18, en La Paz llega a 22 y Emapa vende el aceite subsidiado a Bs 14, con la restricción de dos unidades por persona.

CONTRABANDISTAS ARREMETEN HASTA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN. AUTORIDADES DICEN QUE HAY 17 CLANES

En medio de la constante elevación de precios de alimentos y de otros artículos en la crisis económica boliviana, el Gobierno identificó a varias familias dedicadas a la ilícita actividad del contrabando.

"Hemos podido identificar aproximadamente a 17 clanes familiares que se dedican al contrabando de importación como al contrabando a la inversa, especialmente, del ganado en pie y el traslado de productos de primera necesidad, como el azúcar y el aceite", dijo Luis Amílcar Velásquez, viceministro de Lucha Contra el Contrabando.

Los contrabandistas han encendido sus alarmas e incluso han arremetido contra medios de comunicación. Una periodista y un camarógrafo del portal Urgente.bo fueron amenazados por un grupo de comerciantes cuando realizaban una cobertura en la ciudad de Desaguadero, frontera con Perú. El hecho ocurrió el pasado viernes.

Según el medio digital, al menos 12 personas -en su mayoría hombres con acento peruano- interceptaron al equipo de prensa y los obligaron a borrar el material que habían grabado. "Los meteremos al agua si no borran las imágenes", gritó uno de los agresores, de acuerdo con la denuncia.

JUAN CARLOS TORREJÓN

El Gobierno intensifica los controles sobre productos como el aceite. En Santa Cruz se realizó un operativo que terminó con tres detenidos

Sin embargo y, a pesar de los controles, los precios continúan subiendo. En el último informe del Sistema de Información de Producción, Precios y Mercados de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), del 23 al 26 de mayo, el precio de las carnes de cerdo, pollo y del arroz -por citar los más consumidos- subieron entre un 8% y 20%.

De acuerdo con el informe basado en precios del mercado Minorista Abasto, el kilo de carne de cerdo había subido de Bs 26 a 31, mientras que, la carne de primera no baja de los Bs 65. El maple de huevos está entre Bs 32 y Bs 35, segùn el tamaño. Mientras que, la bolsa de leche se ofrece a Bs 9.

"Mano dura" del Gobierno

Mientras se realizaba el operativo en Santa Cruz, en La Paz, el el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, prometía "mano dura" contra el agio y la especulación y aseguró que no existe desabastecimiento de alimentos, ya que la producción supera la demanda interna.

"¿Cómo puede ser que en un país que tiene soya hasta para exportar, que tenemos aceite suficiente para el consumo de nuestro país, que solamente utilizamos el 30% de todo el aceite que se produce refinado y el 70% se exporta? Es inconcebible, es algo increíble que pueda faltar aceite (...). "El gobierno va a tener mano dura de ahora en adelante en el control sobre todo de estos productos que están siendo ocultados para las familias bolivianas", exclamó Flores.

Al mismo tiempo, anunció la implementación de un sistema digitalizado para el control del movimiento de animales y carne, con el fin de asegurar la calidad y prevenir el contrabando de ganado, que incluso atraviesa las fronteras de forma arreada. "Otra medida es el programa nacional para aumentar la producción de maíz y arroz, destinando 350 millones de bolivianos para mejorar los rendimientos con tecnología, reducir pérdidas y garantizar el abastecimiento interno", destacó.

Flores reconoció que no se ha tenido la capacidad de coordinar con los gobiernos municipales quienes son los responsables, por ley, de controlar el agio y la especulación en sus municipios.

CONTROLES

PRODUCTOS
El Gobierno inició el control de precios y abastecimiento de productos como el aceite y la carne de res. En total serán 17 productos bajo vigilancia.

EL MODELO
El Ejecutivo ha descartado el cambio de modelo económico, dice que es exitoso.

ARCHIVO

El binomio del MTS fue objeto de críticas desde su presentación y ahora la organización queda fuera de carrera

NUEVO REVÉS JUDICIAL EN SALA CONSTITUCIONAL DE LA PAZ

Andrónico retira a sus candidatos de la alianza con el MTS y busca otra opción

El presidente del Senado osciló entre una candidatura consolidada a correr el riesgo de quedar fuera de la carrera. El desgaste viene por varios frentes. El viernes se anuncia un encuentro clave en El Alto para definir la ruta que seguirá el político

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupoeldeber.com

En apenas diez días, la candidatura de Andrónico Rodríguez pasó de ser una alternativa real frente al oficialismo y a la oposición, a estar en riesgo de desaparecer. El desgaste vino por múltiples frentes: crisis interna de liderazgo, judicialización de sus colaboradores, desgaste mediático, ataques desde el evismo y una decisión judicial que puso en entredicho la posibilidad de su postulación.

Pero, al parecer, nada hará volver atrás al precandidato. Poco después de conocerse que la Sala Constitucional Primera de Beni concedió la tutela al demandante Peter Erlwein Beckhauser y la personalidad jurídica del Movimiento Tercer Sistema (MTS) quedaba bajo la sombra de la cancelación, Rodríguez posteó: "El nuevo proyecto político que estamos impulsando, así como el proceso electoral, ya están en marcha y son inevitables".

Pocas horas después, Juan Carlos Ferrufino, delegado titular de la Alianza Popular, que cobija al MTS, presentó una nota de solicitud de devolución "inmediata" de las carpetas de todos sus candidatos, ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). La "operación retorno" ya estaba en marcha.

El senador Hilarión Mamani, que apoya la candidatura de Andrónico, denunció que la decisión de la sala beniana fue promovida desde el Gobierno, pero que el proyecto político sigue firme alrededor del líder cocalero, y que el movimiento ya estaba en acercamientos con otras tiendas partidarias.

Más contundente fue el dirigente andronicuista cruceño Darwin Choquerive, que afirmó que el presidente del Senado sí o sí será candidato, y que no se descarta que su postulación presidencial se afiance en filas de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), de Jhonny Fernández, o del Movimiento de Renovación Nacional (Morena) de Eva Copa.

PORMENORES

MORENA
Desde círculos próximos al presidente del Senado, se menciona con insistencia la posibilidad de formar alianza con Morena, la organización de la alcaldesa de El Alto, Eva Copa.

EN EL OTRO POLO
En UCS no dan nada por descontado, pero si hay conversaciones, estas se mantienen bajo estricta reserva para no entorpecer las negociaciones.

MANIOBRAS DEL GOBIERNO
El senador Félix Ajpi, del ala evista, afirmó que todos los reveses judiciales que afectan a Andrónico están digitados desde el Ejecutivo.

Cronología de crisis

Los ataques a Andrónico recrudecieron desde la designación de Mariana Prado como candidata a la vicepresidencia, por el rechazo generado primero desde colectivos feministas y luego desde las propias filas de las organizaciones que apoyan al precandidato.

El martes 20 de mayo, Israel Quino, asesor jurídico de Rodríguez, denunció presiones del oficialismo para forzar una "candidatura única de la izquierda", aludiendo a una supuesta estrategia del MAS para bloquear toda disidencia. El viernes 23, el Ministerio de Gobierno solicitó informes sobre una denuncia de violencia contra Quino.

El sábado 24 de mayo, Rodríguez anunció que su asesor, pero también su jefe de campaña, Mario Cronenbold, se alejarían temporalmente del proyecto. En el caso de Cronenbold, se trató de una acusación de presunto vínculo con un narcotraficante brasileño, caso que está en investigación y por el cual, el exalcalde de Warnes presentó su declaración ayer, en calidad de testigo.

Frente a los embates del evismo, el domingo 25 de mayo Rodríguez lanza un desafío público a Evo Morales, para que presente pruebas de acusaciones que lo vincularon con la derecha, el imperio y el arcismo. Esta acción marcó una ruptura abierta con el evismo y los ataques de los círculos de su ex mentor recrudecieron sin misericordia,

El lunes 26 de mayo, la Sala Constitucional Primera de Beni dio por probada una acción de cumplimiento que solicita la cancelación de la personería jurídica del MTS. Aunque la resolución es apelable, deja al candidato sin base legal firme para continuar en carrera. Esto refuerza la percepción de una estrategia oficialista para descarrilar su postulación.

Amenazas suben de tono

Tras el fallo judicial, la Alianza Popular pidió el retiro de sus listas del TSE, lo que representa un virtual abandono del proceso electoral, mientras el proyecto evaluaba su rearticulación o nuevas alianzas. Pero, mientras los cuadros andronicuistas intentaban recomponerse, Faustino Flores, dirigente de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (Cidob), lanzó una alerta: "Peligra la vida de Andrónico; Evo tiene sicarios en su entorno".

La denuncia tomó cuerpo de inmediato. El senador Hilarión Mamani lanzó una advertencia sobre la declaración de Flores: "Si algo le pasa a Andrónico será responsabilidad del evismo".

Todo esto eleva al límite el nivel de hostilidad en el entorno político de Rodríguez y pone en evidencia los probables riesgos que enfrenta su integridad personal, aunque desde el evismo varios voceros se encargaron de desmentir la situación.

Entre los que salieron al paso de las denuncias de Flores estuvo el secretario de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, Eufronio Herrera, que rechazó la acusación del "dirigente andronicuista" y exigió que cualquier denuncia se efectúe

con pruebas y se de a conocer con nombre y apellido a los supuestos sicarios que se encuentran en la región del trópico cochabambino,

Otro revés judicial

Para coronar la crisis que rodea al presidente del Senado, ayer, por la tarde, la Sala Constitucional Cuarta de la ciudad de La Paz concedió una segunda acción de tutela a favor de Maziel Terrazas, exesposa del líder del MTS, Félix Patzi. La decisión representa un nuevo revés jurídico para el partido, para la alianza y, por supuesto, para Rodríguez.

En declaraciones a canales de televisión, Frank Campero, abogado de Terrazas, afirmó que todo lo hecho por Patzi queda sin efecto y la resolución de la sala será puesta en conocimiento del TSE en las siguientes horas, con lo cual ni la alianza ni la presentación de candidatos tendrá validez, y la expulsión de su cliente del partido fue dejada sin efecto.

"El MTS no podrá participar de las elecciones generales de este año. Tiene que realizar otras actuaciones, incluida la participación de Maziel Terrazas en el congreso del partido, que se convocará en los próximos meses", informó Campero.

Frente a todos los entuertos que atraviesa la candidatura del dirigente, ayer, al finalizar la tarde, el denominado Pacto Popular del Pueblo, que aglutina a mineros, choferes, gremiales, campesinos y representantes de otras organizaciones sociales, a una gran reunión en El Alto, este viernes, a las 10 de la mañana.

El encuentro tendrá caracter nacional y al mismo acudirán representantes de los nueve departamentos, para definir en conjunto el destino del proyecto político y el partido o la alianza a la que recurrirán para sostener la postulación presidencial de Andrónico Rodríguez. El presidente del Senado afronta horas cruciales.

Maziel Terrazas, exesposa del líder del MTS, Félix Patzi

ANÁLISIS

"La desinstitucionalización es una herencia del evismo"

Orlando Peralta
POLITÓLOGO

El comportamiento actual del Tribunal Constitucional Plurinacional es efecto de la politización de la Justicia, y esto es una herencia del evismo, que concentró tanto poder en la figura del Presidente del Estado que, luego, este influyó en el poder judicial y lo politizó, porque lo que buscaba era neutralizar cualquier contrapoder, y lo logró.

Ahora vienen las consecuencias. ¿Qué ha generado esto en términos generales? Pues la desinstitucionalización de la democracia en Bolivia. Las instituciones son débiles o, en algunos casos, sí tienen poder, como el TCP, pero condicionado por el poder político.

Todo ello genera inestabilidad e incertidumbre institucional, porque a pesar de que las reglas están escritas, ahora se incide desde instancias judiciales con respecto a lo que el Tribunal Supremo Electoral ya ha establecido cronológicamente y bajo regla. Luego viene un actor político o social, plantea un amparo o una acción, y limita la acción del poder electoral.

Esto es un riesgo estructural muy fuerte, porque no permite a los bolivianos tener reglas de juego que se cumplan. Si bien hay un montón de normas y leyes, otra cosa es que la regla formal de juego pueda cumplirse.

Por el contrario, hay manipulación y convenciones informales -es decir prácticas políticas ruines- activadas por el evismo y ahora también por el arcismo, e incluso otros actores que también utilizan esa institucionalidad débil para perjudicar el proceso.

HUBO UNA POLÉMICA POR ESTE DOCUMENTO

Aseguran que dupla de Tuto tiene libreta militar

La denuncia, presentada por un representante del MTS, fue calificada de falsa por el vocero de la alianza Libre

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

La Alianza Libre, que postula a Jorge Tuto Quiroga como candidato a la presidencia, asegura que hay una "guerra sucia" por efecto de la polémica por la presunta falta de la libreta de servicio militar de Juan Pablo Velasco, candidato a vicepresidente por esta organización.

Desde hace algunos días, dirigentes del Movimiento Tercer Sistema (MTS), vinculados hasta hace poco con el precandidato Andrónico Rodríguez, denunciaron de forma pública que el vicepresidenciable de Libre no contaba con el documento, que es imprescindible para que los varones bolivianos accedan a un cargo público.

El jefe nacional de campaña de Libre, Luis Vásquez Villamor, desvirtuó las denuncias sobre el supuesto incumplimiento de este requisito por parte del candidato Velasco, asegurando que toda la documentación requerida fue entregada en el marco de los plazos establecidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Desde el lunes, Tito Cedeño, dirigente del MTS, pidió la inhabilitación de Velasco, afirmando que tenían conocimiento de que el candidato opositor no contaba con el documento militar, lo que lo inhabilitaba para seguir en carrera por la vicepresidencia.

"Juan Pablo sí tiene libreta de servicio militar y se ha presentado al Tribunal Supremo Electoral. Esta denuncia es falsa y forma parte de un carnaval de acusaciones sin sustento que buscan afectar la imagen del binomio de la Alianza Libre. Me alegra que esto pueda aclararse plenamente y cerrar este tipo de amenazas con una declaración contundente", señaló Vásquez Villamor.

Sanción por denuncias

Vásquez Villamor, exministro de Justicia y exlegislador, alertó sobre la necesidad de establecer mecanismos de fiscalización para identificar y sancionar a quienes promueven denuncias infundadas con fines políticos.

"Estas acciones responden a una crisis más amplia del Estado y de la sociedad. Existe una grave incertidumbre en el país, incluso en torno a la habilitación de candidaturas como las de Evo Morales, Andrónico Rodríguez o Jaime Dunn, ante la falta de decisiones claras y oportunas por parte del TSE", sostuvo.

Todos los candidatos de los diferentes partidos o alianzas en carrera hacia la Presidencia de Bolivia deben cumplir 11 requisitos básicos: contar con la nacionalidad boliviana, avalada con certificado de nacimiento; ser mayor de edad; haber cumplido con los deberes militares; no tener pliego de cargo ejecutoriado ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal; no tener antecedentes de violencia ejercida contra una mujer o contra cualquier miembro de su familia; haber residido de forma permanente en el país al menos cinco años inmediatamente anteriores a la elección, para los casos de presidente o vicepresidente; para las candidaturas legislativas deben haber habitado dos años antes en el país; hablar dos idiomas (uno debe ser una lengua originaria); estar registrado en el Padrón Electoral; no tener vínculos de negocios con el Estado.

DETALLES

PLAZOS

Son documentos de 3.290 candidatos que el TSE debe revisar, en un proceso moroso y porque existen plazos para publicar la lista de candidatos inhabilitados. El 6 de junio debe publicarse la lista de candidatos habilitados para las justas electorales.

EL PROCESO AVANZA

Según informaron desde el TSE, la revisión de la documentación de los candidatos ya superó el 70% y se espera que hasta el fin de semana pasen a revisión en Sala Plena, último paso antes de su publicación oficial.

LIBRE

El candidato a la Vicepresidencia por Libre es cruceño y está vinculado a emprendedurismo tecnológico

USTED ELIGE

TSE ESPERA LA NOTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PAZ Y BENI

Cinco razones frenan candidatura de Evo; PAN-Bol y evistas amenazan

En medio de recursos, sentencias y amenazas, el proceso electoral avanza y el TSE rechazó el pedido de este partido para habilitarse. La justicia dice que la suerte de ese partido está en manos de los vocales

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

APG

En medio de policías, la dirigente Ruth Nina protesta porque el TSE negó su pedido de habilitar a PAN-Bol e inscribir a Evo como su candidato.

Tres fallos constitucionales, —dos de 2024 y uno de 2025— el principio de preclusión en el que se basa el calendario y proceso electoral, además de la última sentencia de una sala constitucional de La Paz, son las razones que frenan la posibilidad de que el expresidente Evo Morales se postule por cuarta vez.

No obstante, los evistas y su nuevo aliado político, el Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-Bol), no se resignan al desahucio político de Morales; unen fuerzas y exigen la inscripción de candidaturas. Como ayer no lograron esa meta, lanzaron amenazas que van desde hacer "arder el Tribunal Supremo Electoral" (TSE), "sacar" a todos los vocales empezando por Tahuichi Tahuichi y obligar al presidente Luis Arce a que renuncie, todo esto mediante movilizaciones de protesta y convulsión social.

Los dirigentes radicales del evismo vaticinaron que "sin el movimiento popular, sin Evo, no habrá elecciones" el 17 de agosto. Aseguraron que representan el voto de cuatro millones.

En tanto, desde la dirigencia del Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Gobierno rechazaron las amenazas evistas y panbolistas y anunciaron: "no vamos a permitir que convulsionen el país".

Los fallos judiciales

Entre 2023 y 2024 el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió la Sentencia Constitucional 1010/2023 y la Acción Constitucional 0083/2024, que establecen "de manera categórica, el límite máximo de los mandatos presidenciales que puede ejercer un ciudadano boliviano".

La tercera acción es la Sentencia Constitucional 007/2025 que emitió el TCP el 13 de mayo pasado y ratifica que ninguna persona puede ejercer más de dos veces el cargo de presidente o vicepresidente, ya sea de manera continua o discontinua.

PAN-Bol en escena

En los últimos 10 días, PAN-Bol, el partido que el 7 de mayo perdió su personería jurídica, reapareció como el aliado más estrecho de Evo. La noche del 19 de mayo, el último día de inscripción de candidatos aseguró que mandaron al TSE por correo electrónico, las listas de sus candidatos.

¿Y se puede inscribir a candidatos por esa vía? No. Según el reglamento de inscripción del TSE, el registro digital era exclusivo para los partidos habilitados y cada uno de ellos recibía un código de acceso a un sistema digital para registrar a sus candidatos.

Luego, PAN-Bol presentó una Acción de Amparo Constitucional en la Sala Constitucional cuarta de La Paz, instancia que resolvió pedir al TSE "que se emita nueva resolución fundamentada" sobre la cancelación de la personería jurídica.

Es aquí que aparece la cuarta razón porque esa Sala Constitucional subraya: "No corresponde determinar la ampliación del plazo para inscripción de candidatos por parte de PAN-Bol".

A ese punto se adiciona la quinta razón que se vio reflejada ayer cuando la dirigencia de PAN-Bol quiso dejar una carta al TSE solicitando que le den credenciales a sus delegados y los códigos de acceso para inscribir a sus candidatos en cumplimiento de la resolución 140/2025. El pedido fue rechazado por el secretario de Cámara, Fernando Arteaga.

"Señor Abdías (Cárdenas) no le voy a poder recibir la documentación porque: primero, la resolución de la Sala Constitucional (cuarta de La Paz) no dispone nada sobre la inscripción de candidatos y segundo, este plazo ya ha vencido", afirmó Arteaga.

Tras el hecho los evistas reaccionaron molestos en La Paz y en el Chapare, acusaron al Gobierno de ordenar al TSE no recibir nada de PAN-Bol y no habilitar a Evo. "Estos vocales tienen que irse. Si nosotros no participamos no tiene que haber elecciones", dijo el dirigente evista Pedro Llanque.

Los evistas ya habían intentado lo mismo con el FPV.

Recursos
Según el Gobierno existen 13 recursos judiciales en contra de los partidos.

Revisión
El TSE continúa en la revisión de documentos de los postulantes.

JUSTICIA NO ORDENÓ HABILITAR A PAN-BOL Y EL TSE PEDIRÁ AL TCP UNA MEDIDA CAUTELAR PARA PROTEGER LA ELECCIÓN

Un día después de que la Sala Constitucional cuarta del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz emitió la resolución 140/2025 sobre el caso de PAN-Bol, el presidente del TDJ paceño, Iván Córdoba, salió a aclarar que dicho fallo no restituye la personería jurídica a ese partido. La autoridad subrayó que la suerte de PAN-Bol depende del TSE.

"Ellos (los jueces de esa sala) de manera clara y concreta han establecido que se deja sin efecto la resolución electoral ordenándoles que dicten una nueva resolución. Eso no significa que están habilitando alguna sigla o algún candidato. Será el Órgano Electoral el que decida si se ratifica en su anterior decisión que saca a PAN-Bol del espectro electoral o modifica esa decisión", dijo Córdoba a los periodistas.

En tanto, desde el TSE el vocal Tahuichi Tahuichi informó que el ente electoral decidió pedir al TCP una medida cautelar para proteger el proceso electoral ya que el fallo de Beni que deja sin personería al Movimiento Tercer Sistema (MTS) sienta jurisprudencia y puede afectar a otros partidos.

"Vamos a pedir una medida cautelar al Tribunal Constitucional para que se quede en suspenso la resolución de la Sala Constitucional de Beni, en sentido de que si prospera esa decisión nos quedaríamos sin partidos políticos (para las elecciones), sería extensivo al 80% de los partidos y eso puede afectar a nuestro sistema electoral boliviano que está basado en la participación de los partidos políticos", dijo Tahuichi.

Hasta anoche los vocales electorales no fueron notificados con ninguna resolución de las salas constitucionales de La Paz o Beni, sobre los casos de PAN-Bol y el MTS. Se conoce que este miércoles les llegarán esas notificaciones de forma oficial.

Este árbol cayó sobre una acera y afectó a un basurero

Los protectores de la obra en la doble vía a La Guardia fueron arrancados por el viento

EN LA CAPITAL CRUCEÑA

Emergencias por los fuertes vientos anticiparon el surazo

Cayeron árboles sobre vehículos, viviendas y en la vía pública. El Senamhi activó una alerta roja por el descenso de temperaturas hasta el próximo martes. Se prevén heladas en los valles

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

FOTOS RICARDO MONTERO, FUAD LANDÍVAR Y ALCALDÍA

Las ráfagas de viento, de hasta 90 kilómetros por hora, anunciaron el ingreso de un frente frío, pero a su paso dejaron destrozos en la capital cruceña, donde se registraron emergencias por árboles caídos que afectaron a viviendas y vehículos.

La población y los comerciantes se prepararon, porque el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió de forma anticipada una alerta roja por el descenso brusco de la temperatura desde este miércoles hasta el próximo martes, con probabilidades de heladas en los valles de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Mary Luz Farfán, directora de Gestión de Riesgo y Emergencias Municipal, informó que las brigadas atendieron diferentes emergencias. Treinta árboles cayeron sobre viviendas, vehículos y vía pública.

Farfán recordó que cualquier emergencia puede ser reportada a la línea gratuita 800-12-5050, que permanece activa las 24 horas.

Los comerciantes que tiene puestos en las ferias de invierno esperan que en este surazo se incrementen sus ventas. "La gente prioriza la comida, por eso no compra mucho abrigos, pero ojalá tengamos clientes", dijo una de las comerciantes.

Los que acuden a preguntar precios de los abrigos constantan que han incrementado. Las básicas que antes se compraban hasta Bs 20 ahora cuestan el doble.

La Alcaldía atendió distintas emergencias, como la caída de árboles

El farol de un semáforo quedó colgando en la zona del Cambódromo

Las ráfagas de viento alcanzaron los 90 kilómetros por hora

Seguridad

POLICIA FEDERAL

Tuta del PCC cuando era trasladado a Brasil después de ser detendio en las oficianas del Segip en Santa Cruz de la Sierra

ESTÁ EN UNA CÁRCEL DE MÁXIMA SEGURIDAD EN BRASILIA

La justicia de Brasil indaga sobre la vida de 'Tuta' en Bolivia; alista interrogatorio

Las autoridades del vecino país quieren saber qué hacía, sus movimientos, contactos y con qué personajes operaba en territorio nacional. También conocer qué pasó el día de su captura y las razones de su expulsión "exprés".

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupoeldeber.com

Maycon Gonçalves Da Silva (55), conocido como 'Tuta', uno de los principales cabecillas del grupo criminal brasileño Primer Comando Capital (PCC), fue buscado durante años con notificación roja de Interpol por delitos de tráfico internacional de drogas. Finalmente, fue capturado en Santa Cruz y actualmente se encuentra recluido una la cárcel de máxima seguridad de Brasilia.

Las autoridades judiciales, el Ministerio Público y las unidades especiales de investigación de Brasil preparan el interrogatorio para 'Tuta', considerado clave para desentrañar su red de operaciones en Bolivia, donde vivió haciéndose pasar por un próspero empresario. Las indagaciones buscan determinar qué actividades realizaba en Santa Cruz, sus movimientos, relaciones y vínculos con ciudadanos bolivianos.

Un punto especialmente sensible para las autoridades brasileñas es lo ocurrido el 16 de mayo en las oficinas del Servicio General de Identificación Personal (Segip) de Santa Cruz de la Sierra, donde fue aprehendido. Se espera que, en su declaración, explique con detalle cómo se produjo su captura, quiénes intervinieron y qué circunstancias llevaron a su entrega inmediata en la frontera. En Brasil, fuentes policiales manejan la hipótesis de que 'Tuta' pudo haber ofrecido una millonaria suma de dinero a cambio de su liberación, extremo que deberá ser esclarecido durante las pesquisas que se realizan en el vecino país.

$us tres millones

Policía de Brasil indaga que 'Tuta' pudo ofrecer esa suma por su libertad

CRONENBOLD ADMITE CONOCER A 'TUTA' PERO SOLO LO SALUDABA COMO VECINO

Mario Cronenbold, exjefe de campaña de Alianza Popular, admitió que conocía a Marcos Roberto de Almeida, alias "Tuta", líder del Primer Comando de la Capital (PCC); pero aseguró que su relación se limitaba a un saludo ocasional como vecinos del mismo condominio.

"Lo conocía porque vivía en el mismo lugar, pero jamás visitó mi casa ni yo la suya. Solo era un vecino al que saludaba", explicó Cronenbold, desmintiendo cualquier vínculo personal o comercial con el capo del PCC.

Dijo que desconocía las actividades de "Tuta" que operaba en Bolivia con la identidad falsa de Maycon Gonçalves da Silva.

Cronenbold fue citado como testigo por la Fiscalía por legitimación de ganancias ilícitas que se sigue contra "Tuta". El excandidato negó vínculos en delitos con el extranjero y aseguró que con su declaración espera que se limpie su nombre y honor que fue manchado.

Mario Cronenbold declaró

Tras su detención, fue entregado a la Policía Federal brasileña el 18 de mayo y trasladado de inmediato al penal de máxima seguridad en Brasilia. Actualmente se encuentra en el área de "inclusión", destinada a los reclusos recién ingresados, y se prevé que rinda su declaración en los próximos días, según conoció EL DEBER de fuentes cercanas a las pesquisas que están en curso.

Vínculos diplomáticos

Las investigaciones en Brasil revelaron que en julio de 2018, 'Tuta' trabajó como agregado comercial en el Consulado Honorario de Mozambique en el estado de Minas Gerais. Poco después, desapareció y se activaron las indagaciones que lo identificaron como uno de los líderes del PCC y operador del tráfico de drogas y otros delitos conexos y cargos de orden penal.

En Bolivia, tras su detención, la Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) allanaron varios inmuebles vinculados a él, incluyendo su residencia, en el marco de una investigación por legitimación de ganancias ilícitas. Según la Policía, 'Tuta' habría adquirido bienes millonarios producto del narcotráfico.

Los reportes de inteligencia de Brasil indican que 'Tuta' operó mafias en varios países, no solo dedicadas al narcotráfico, sino también al tráfico de armas. Bolivia figura como uno de los principales centros de operaciones, donde logró camuflarse bajo una fachada empresarial y establecer conexiones con personas influyentes. Además, se ha detectado su actividad en República Dominicana, Mozambique e Italia. Para movilizarse, utilizaba identidades falsas y armas de alto calibre, lo que le permitió eludir controles migratorios y policiales.

El fiscal general de Bolivia, Roger Mariaca, expresó que la entrega de 'Tuta' a Brasil fue irregular, ya que no se habrían cumplido los procedimientos legales correspondientes. En la misma línea, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romel Saucedo, sostuvo que la expulsión vulneró el debido proceso. Recordó que solo el TSJ tiene competencia para autorizar una extradición y lamentó que con esta decisión se haya truncado una investigación penal que ya contaba con juez asignado.

Amenazas

'Tuta' también pudo contar con protección policial. El día que fue detenido estuvo junto con un mayor de Policía que le ayudó a realizar los trámites de renovación de sus documentos de extranjería, pero con identidad adulterada.

Finalmente, el oficial de policía fue enviado a Palmasola mientras se sustancian las evidencias vinculados a cargos de legitimación de ganancias ilícitas. Las autoridades también investigan a otras personas vinculadas a la presunta red.

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 28 de mayo de 2025

Bs 6,86 *Compra*

Bs 6,96 *Venta*

M J V S D L M M

UFV: 2,66

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1,143,2
Brasil (real)	5.673,7
Chile (peso)	939,7
Colombia (peso)	4.150
México (nuevo peso)	19,23
Paraguay (guaraní)	7.987
Perú (nuevo sol)	3,657
Unión Europea (euro)	0,8785

Metales

Oro:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	3.343,12
Plata:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	33,47

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 61,05

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	386,09	(tonelada)	a jul. 2025
Maíz:	$us	176,17	(tonelada)	a jul. 2025
Trigo	$us	192,08	(tonelada)	a jul. 2025
Azúcar:	ctv/$us	19,11	(libra)	a jul. 2025
Café:	ctv/$us	380,03	(libra)	a jul. 2025

Fuente: ibce.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos · es.investing.com

YPFB DICE QUE HAY UNA DOTACIÓN DEL 100% DE DIÉSEL Y GASOLINA

Perfilan ingreso de 70 MM de litros de combustible, pero siguen filas

En los surtidores del eje central de país la venta de carburante sigue irregular. Los transportistas deben hacer largas filas. El presidente de Yacimientos aseguró una solución gradual del problema

EL DEBER
mail@eldeber.com.bo

A raíz de las condiciones climáticas que impiden la descarga de diésel y gasolina en la terminal propia de Sica Sica, en Arica (Chile), la estatal YPFB anunció que se incorporó la terminal de Mejillones -también en Chile- para mantener abastecido el país con combustibles al 100%. El presidente de la petrolera, Armin Dorgathen, anunció que las filas en los surtidores desaparecerán "paulatinamente".

El objetivo nuestro es poder regularizar el abastecimiento de combustible, estamos despachando al 100%, esto quiere decir que estamos cumpliendo con la programación que tenemos. Sin embargo, las filas se van a ir reduciendo a poco, van a tomar un tiempo de acuerdo al comportamiento del mercado para poder regularizarse", aclaró el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, en conferencia de prensa realizada en Santa Cruz, el medio día de este martes.

El vicepresidente de Operaciones de YPFB, Ariel Montaño, anunció que para las importaciones se incorporó la terminal de Mejillones, en Chile, a la espera de poder realizar la descarga en la terminal que posee YPFB en Arica. "Estamos importando productos no solamente de tres países, sino de cuatro países, lo que nos permite garantizar los despachos al 100% de lo que requiere el mercado", señaló.

JUAN CARLOS SALINAS

A pesar de los anuncios del Gobierno la espera para el abastecimiento de diésel sigue generando filas

Al mismo tiempo, pidió a la población "tranquilidad" y cargar combustible solo cuando sea necesario, porque llegarán unos 70 millones de litros.

"Aproximadamente van a ingresar durante esta semana más de 70 millones de litros entre diésel y gasolina, que son los volúmenes suficientes para cubrir el 100% de la necesidad del mercado. El combustible se está despachando, está garantizado, sin embargo, va a jugar mucho aquí el tema de la especulación y de la tranquilidad que pueda tener la población para recurrir a las estaciones de servicio", consideró.

Logística
Yacimiento calcula la llegada de nuevos buques con combustible.

Gradual
El titular de YPFB indicó que el diésel está garantizado para la zafra

Dorgathen indicó que el combustible para los agropecuarios, específicamente para la zafra cañera "está garantizado" y que el desfase del etanol para mezcla con gasolina se debe a "un tema de negociación" con los productores, es decir con los cañeros y los ingenios.

"Estamos sin etanol, por lo cual estamos despachando gasolina fósil hasta el día de hoy, y lo cual hace que necesitamos más bien el etanol y que por un tema de negociación, justamente del sector cañero, tenemos cortes de etanol", manifestó.

Al mismo tiempo pidió a los cisterneros que reclaman por el incremento en los fletes de transporte de combustible de importación, que cumplan sus contratos.

Filas

Representantes del transporte pesado de Santa Cruz, indicaron que, a pesar de los anuncios de normalización en la dotación de combustible, persisten las filas para la compra de diésel o gasolina.

"Para conseguir diésel debemos estar varias horas, pero no queda otra que tener paciencia y esperar que los anuncios de Yacimiento se cumplan", observó, un trasportista interdepartamental.

Integrantes de la Cámara Boliviana de Transporte (CBT), indicaron que de acuerdo con sus afiliados, en Cochabamba y La Paz, las filas siguen y no hay una "mejora importante que evita las largas filas".

YLB: no fue notificada para frenar tema litio

Desde la estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) informaron que no fueron notificados con el fallo que ordena la suspensión inmediata de los contratos de litio con la empresa rusa Uranium One Group y el consorcio chino Hong Kong CBC.

"YLB no ha sido notificada formalmente con ninguna audiencia de Acción Popular o de medidas cautelares que hayan sido solicitadas por comunarios de la provincia Nor Lípez del departamento de Potosí", precisaron desde YLB.

Ayer se conoció que la Justicia emitió una resolución que ordena la suspensión inmediata de los contratos de litio, según el comunicado de la Central Única Provincial de Comunidades Originarias de Nor Lípez de Potosí.

Ante esta determinación judicial, YLB remarcó que alistan un informe "técnico y legal" argumentando que "no han vulnerado ningún derecho, ni individual ni colectivo, incluyendo los derechos de los pueblos indígena originario campesinos".

YLB hace notar que los contratos con las dos empresas internacionales "aún no se encuentran en vigencia", pues no fueron aprobados por la Asamblea.

Salar de Uyuni y el medioambiente

Publicidad

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que, procederá con el cierre de sus Corresponsales No Financieros (CNF) detallados a continuación, siendo su último día de atención el **16 de junio de 2025**.

Ciudad	Nombre del CNF	Dirección	Puntos de atención más cercanos
Santa Cruz	Alto San Pedro I - Yépez	Av. 3er anillo interno s/n, esquina Calle Tomas de Lezo Uv.27 Mza. 82 Barrio Braniff	**CNF Alto San Pedro - Peña:** Av. 3er. Anillo, casi esquina Av. Prefecto Rivas, Edificio Mercado Santa Rosa local/oficina # 326, Barrio Santa Rosa Uv. 027 Mza. 062 A. **Agencia Alto San Pedro:** Av. Roque Aguilera s/n, entre Calles Buceta y Álvarez Navia, 3er Anillo Interno, Z. Sur La Morita B/Braniff.
Santa Cruz	Antigua Ramada - Leaños	Calle Guarayos #453, entre Calle Sutos y Calle Padre Porres, Uv. 010 Mza. 017, Barrio Ramada	**CNF Grigota - Condori:** Av. Grigotá, s/n, entre calle Rio Grande y 2do anillo, Uv. 028, Mza. P01, Barrio El Pari. **Agencia El Pari:** Calle Antonio Suárez, esquina Calle Obispo Peña.
Ascensión de Guarayos	Ascensión - Gonzales	Calle 2, s/n, Av. Principal de Ascensión de Guarayos, Barrio San Juan, detrás del mercado Campesino	**CNF Urubicha - Alercio:** Calle 2 de Agosto, s/n, Barrio Urubicha, Uv. 01 Mza. 8 diagonal al Concejo Municipal frente a la plaza principal. **CNF Yotau - Sarzuri:** Calle sin nombre, s/n, Barrio San Francisco, Distrito II Yotau, frente al Colegio San Jose de Yotau primaria.
Santa Cruz	Bimodal - Yépez	Av. Brasil # 2305, Barrio Ende Uv. 022 Mza. 010, entre 2do y 3er anillo diagonal al Centro Comercial Avenida Brasil	**ATM El Porvenir:** Av. 4to Anillo, esquina Av. 15 de Agosto, B.Guarachi, Uv. 14, Surtidor El Porvenir. **ATM Terminal Bimodal:** Av. Montes, final Av. Brasil, Av. Interradial, en la Terminal de Buses Bimodal.
Camiri	Camiri - Huasco	Av. Offman Antunez, s/n, Barrio La Williams, frente a la terminal de buses Isaac Ortuño	**CNF Camiri I - Vasquez:** Calle Comercio, s/n, entre Av. Simón Bolivar y Calle Sucre, Zona Central, diagonal al Mercado Central Camiri.
Santa Cruz	Campero - Gareca	Calle Campero, # 480, entre calle 6 de Agosto y Calle Monseñor Aguirre, Uv. 0008, Mza. 131A, Barrio Casco Viejo	**Agencia Casco Viejo:** Calle Buenos Aires #36, entre Calles 24 de Septiembre y Libertad. **Sol Amigo Recaudadora Sucre:** Calle Beni esquina calle Sucre # 105, zona Casco Viejo, UV 0008, MZA 0014.
Santa Cruz	Cañada - Honor	Av. Paurito # 5340, Barrio Cañada Pailitas Uv. 104 Mza. 007, al frente del Colegio Cañada Pailita	**CNF Mercado Nuevo - Ovando:** Av. Paurito, s/n, Uv. 104, Mza. 000, Mercado Modelo Plan 3000, local 101, pasillo 10, Barrio Cañada Pailita. **ATM Surtidor Gas y Gas:** Av. Paurito (Av. Cañada Pailita), ingreso al Plan 3000, Surtidor Gas y Gas.
Santa Cruz	Cine Center - Yépez	Av. El Trompillo s/n, Barrio Militar Uv. 7 Mza. 08, Edificio Mega Center piso planta baja Local/Oficina Isla s/n	**Sol Amigo 86 - El Trompillo:** Calle Carlos Melquiades Barbery #31, entre Av. Perimetral, Uv. 25, Mza. 12, frente al Mercado Trompillo. **CNF Camatindi - Gaspar:** Av. Tomas de Lezo # 103, Barrio Santa Rosa Uv. 0027 Mza. 006, entre segundo y tercer anillo, diagonal a la calle Camatindi.
Santa Cruz	Convifag - Romero	Calle 3" B", # 4070, Uv. 0080 Mza. 029, Barrio Convifag, entre 4to y 5to anillo a media cuadra de la Av. Tres Pasos al Frente	**CNF Navidad - Pardo:** Calle Alfredo Flores # 3215, Barrio Navidad, Uv. 43B Mza. 28, Zona Nueva Feria Barrio Lindo. **CNF Estacion Argentina - Reyes:** Calle Baltazar de Espinoza s/n, Barrio Estación Argentina Uv. 044 Mza. 032, Diagonal al mercado Estación Argentina.
Cotoca	Cotoca - Guzman	Calle Deam Toledo # 41 Localidad Cotoca, entre calle 9 de Abril y calle Sucre, dentro del Supermercado King tienda # 2	**CNF Cotoca - Ovando:** Calle Victoriano Gutierrez s/n, esquina calle Redentor Roca, Barrio Cotoca, al frente de Mercado Nuevo. Localidad de Cotoca. **Sol Amigo 204 - Cotoca:** Avenida Victoriano Gutierrez casi Redentor Roca, lado Alcaldía Municipal, frente a la plaza principal, zona central, de la localidad de Cotoca.
Santa Cruz	Cumavi - Virreira	Av. Cumavi, s/n, esquina Av. Las Cachuelas, Uv. 0082, Mza. 015, Barrio San Juan, a 3 cuadras de la plaza Villa 1ro. de Mayo	**Sol Amigo 70 - Cumavi:** Av. Cumavi, entre 4to y 5to anillo, calle 2 Oeste y Av. B, UV 86, Mza. 21, Z. Villa 1ro de Mayo - Farmacia Rio de Oro. **CNF Villa 1ro de Mayo - Condori:** Calle Innominada s/n, entre Calle 3 Oeste y Calle 4 Oeste, Uv. 0086, Mza. 04 A, Barrio Villa 1ro de Mayo, frente a la Plaza Villa 1ro de Mayo.
Montero	German Moreno - Fernandez	Calle Mariscal Santa Cruz, s/n, entre calle Juan XXIII y calle Cochabamba, Barrio 25 de Diciembre, Comercial la Bolivianita, local 1 pasillo 1A, frente a la Cooperativa San Martin de Porres	**CNF Mariscal Santa Cruz - Huallpa:** Calle Mariscal Santa Cruz s/n, entre calles Cochabamba y Buenos Aires, Barrio 25 de Diciembre, Localidad Montero. **Agencia Montero:** Calle Juan XXIII # 140, entre calles Avaroa y Pastor Diaz.
Santa Cruz	Grigota - Condori	Av. Grigotá, s/n, entre calle Rio Grande y 2do anillo, Uv. 028, Mza. P01, Barrio El Pari	**Agencia El Pari:** AV. PAURITO S/N, UV.0163, DIST. 8, MZA.0059, SECC.4, BARRIO LOS ALAMOS, ZONA PLAN 3000. **CNF Camatindi - Gaspar:** Av. Tomas de Lezo # 103, Barrio Santa Rosa Uv. 0027 Mza. 006, entre segundo y tercer anillo, diagonal a la calle Camatindi.
Santa Cruz	Integración II - Gutierrez	Av. Las Palmas s/n, Barrio Integración de las Americas, Zona KM. 13 Doble Vía a La Guardia	**CNF Integración de las Américas - Felipe:** Calle 1 # 47, Barrio Integración de las Américas, Ref.: Km. 13 Doble Vía a La Guardia. **Sol Amigo 242 - Cosimbo:** Km 14 de la Doble Vía La Guardia - Calle Casco Viejo - Lado Sur de la Plaza principal de la Localidad Simón Bolivar de La Guardia.
Santa Cruz	Isuto-Yepez	Av. Noel Kempff Mercado s/n, Barrio Avaroa, Uv. 035 Mza. 015, entre Av. La Salle y Ovidio Barbery	**CNF Belen - Copa:** Av. Ovidio Barbery Justiniano, # 3199, esquina Calle Lucas Caballero, Uv.0060, Mza. 0003, Barrio Belen, Zona Norte, a una cuadra del Zoológico Municipal Noel Kempff Mercado. **CNF Brigida - Montaño:** Calle Dr. Anibal Peña, # 1, Uv.59, Mza. 25, Barrio Brígida, Zona Norte, a una cuadra de la Avenida La Salle.
Cotoca	La Tranquera - Lobo	Calle Las Palmeras # 42, Urbanización La Tranquera II, Localidad de Cotoca	**CNF Libertad - Garnica:** Calle sin nombre, s/n, Uv.313, Mza. 27" A", Barrio Libertad, frente al Mercado Libertad, Zona Dorado Norte. **CNF El Retoño - Aldana:** Av. El Retoño s/n, Mercado el Retoño, Pasillo La Paz, Local/oficina # 113, Barrio El Retoño.
Santa Cruz	Las Brisas - Roman	Calle sin nombre s/n, Barrio Brisas Pascana, a 4 cuadras del Colegio Brisas del Saber, Zona el Recreo	**CNF El Recreo - Ibarra:** Calle sin nombre, s/n, Uv. 239 Mza. 000, Barrio El Recreo, a una cuadra y media de la parada de la línea de micro 136. **CNF Mercado El Recreo - Ochoa:** Calle 9, Mercado El Recreo Asociación 18 de agosto Local/Oficina # 135 Barrio El Recreo.
Santa Cruz	Loma Grande - Osco	Av. El Palmar #10. Barrio Loma Grande, 10no anillo Uv. 0240 Mza. 12, a media cuadra del Balneario Las Lomas	**CNF Jardín Del Sur - Paravisini:** Av. Principal Los Mángales # 44 Barrio Jardín del Sur Uv. 243. **CNF 4 de Octubre - Solano:** Calle Las Golondrinas, s/n, Uv.0169, Mza.064, Barrio 4 de Octubre, Zona Sur, a media cuadra del Centro de Salud Municipal 4 de Octubre.
Santa Cruz	Los Pinos Sur - Bautista	Av. Moscú, s/n, Uv. 118, Mza 032, Barrio Los Pinos Sur, esquina 6to anillo	**CNF Moscu II - Crispin:** Av. Moscu, s/n, pasando una cuadra y media del 7mo anillo, Barrio Tierras Nuevas, diagonal al Colegio El Carmen. **CNF Moscu - Aleman:** Av. Moscú entre calles 26 de mayo y 16 de Julio, Mercado Municipal la Cuchilla, Planta baja Pasillo 2 Local/Oficina # 63, Barrio La Cuchilla, Uv. 108 Mza. 31
Santa Cruz	Los Pozos - Villca	Calle pavimentada s/n, Barrio Universitario Uv. 0078, Mza. 0020, a una cuadra y media de la Av. Alemana, frente al mercado minorista municipal Los Pozos	**CNF Jenecheru - Molina:** Av. Prolongación Beni # 7110, Barrio Jenecheru, a una cuadra del 7mo anillo, frente al colegio Peniel, Uv.78, Mza 034. **Agencia 2 de Agosto:** Avenida 2 de Agosto, esquina Informático s/n, entre Sexto y Séptimo Anillo, Zona Nor-este.
Santa Cruz	Los Tusequis - Lima	Av. El Carmen, s/n, entre calle Oscar Wilder y calle James Joyce, Barrio Los Tusequis, al frente del Centro de Salud integral Los Tusequis, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del departamento de Santa Cruz	**ATM HIPERMAXI CAMBODROMO:** Avenida Mutualista esquina 6to anillo Parque Industrial., **Agencia 2 de Agosto:** Avenida 2 de Agosto, esquina Informático s/n, entre Sexto y Séptimo Anillo, Zona Nor-este.
Paurito	Paurito - Largo	Calle Sin Nombre s/n, Barrio Juancho frente al colegio San Juan del Este, Localidad Paurito	**CNF Juancho - Quispe:** Av. Sin nombre, s/n, Mercado Juancho, planta baja, local 14, Barrio Juancho, a media cuadra de la parada de micros 86. **CNF Santa Julia - Suvia:** Calle sin nombre, s/n, Barrio Santa Lucia, Mercado Santa Lucia, local/oficina # 1, zona plan 3000.
Warnes	Pentaguazu - Heredia	Av. Monte Carmelo, Centro Comercial Evo Morales Ayma, Local/Oficina # 49 Zona Pentaguazu Uv.11	**Sol Amigo 178 - Satelite Norte III:** Urbanización Satélite Norte, UV. 6 Mza. 119 Lote 3, diagonal al Mercado Central Satélite Norte, localidad de Warnes - Full Game Jhoselin y/o Punto de Llamadas Jhoselin. **Agencia Satélite Norte:** Urbanización Satélite Norte s/n, UV. 5 Mza. 102 Lote 2, a una cuadra y media del Mercado Central Satélite Norte, Localidad de Warnes.
Santa Cruz	San Lorenzo - Sanchez	Av. La Colorada, # 4195, entre Calle Alma Cruceña y Calle El Trasnochado, Uv. 106 Mza.29, A, Barrio San Lorenzo	**Sol Amigo 7 - Colorada:** Av. Centinelas del Chaco s/n, Av. Colectora, 5° Anillo, frente Mercado Primavera, Zona La Colorada - Punto Entel. **Agencia La Colorada:** Av. 5° Anillo, esquina Río Grande, altura C. Arete Guazu, Barrio 26 de Abril, UV.114, Zona Sur.
Warnes	Satélite II - Gutierrez	Av. Principal Satélite Norte, s/n, Urbanización Satélite Norte, entre Calle Motoyoé y Calle Guayaba, diagonal al Colegio San Juan	**CNF Monumental Norte - Moye:** Av. Sin nombre (ingreso principal Integración del Norte), s/n, esquina Carretera a Warnes, Barrio Integración del norte, Edificio Centro de Compras Monumental Norte, bloque 3, local / oficina # 17. **Agencia Satélite Norte:** Urbanización Satélite Norte s/n, UV. 5 Mza. 102 Lote 2, a una cuadra y media del Mercado Central Satélite Norte, Localidad de Warnes.
Cotoca	Tarope - Sullca	Av. Tarope-Visito, s/n, Comunidad Tarope, a una cuadra de la Av. Virgen de Cotoca, entrando por el surtidor Taropé, de la Localidad de Cotoca	**CNF Patuju - Zeballos:** Calle # 9, s/n Urbanización Patujú, Kilometro 14 Carretera a Cotoca Uv.07 Mza. 018, diagonal del Colegio Patujú. **Sol Amigo 204 - Cotoca:** Avenida Victoriano Gutierrez casi Redentor Roca, lado Alcaldía Municipal, frente a la plaza principal, zona central, de la localidad de Cotoca.
Terebinto	Terebinto - Cuellar	Calle Sin Nombre s/n a 25 Kilómetros de la entrada del Urubó a 3 cuadras pasando del almacén El Penoco. Localidad Terebinto	**CNF Porongo - Maturano:** Calle 6 De Agosto s/n, Diagonal al Cementerio General, localidad Porongo,

Agradecemos tomar nota

Santa Cruz, 28 de mayo del 2025

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

Esta entidad es supervisada por ASFI

05-84350-28

Mundo

ORDEN A TODAS SUS EMBAJADAS

EEUU pausa la emisión de visas para estudiantes universitarios

La administración de Donald Trump se alista para implementar una nueva política con los solicitantes. Ordenó suspender los fondos para la Universidad de Harvard

EFE
WASHINGTON

La Administración de Donald Trump ha suspendido temporalmente la emisión de visados de estudiante mientras se prepara para implementar una nueva política que contempla una mayor revisión de las redes sociales de los solicitantes, según informó ayer el portal Politico.

El secretario de Estado, Marco Rubio, envió un cable diplomático a los consulados estadounidenses en el que ordena "con efecto inmediato" no programar nuevas citas para solicitar visados de estudiante o de intercambio (categorías F, M y J) hasta que "se emitan nuevas directrices", lo cual, estima, ocurrirá "en los próximos días".

La Administración Trump ya había introducido ciertos requisitos para vigilar la actividad en redes sociales, pero enfocados principalmente en estudiantes que ya contaban con visado y participaron en las protestas propalestinas registradas en diversas universidades del país contra la ofensiva israelí en Gaza.

Según Politico.com, el cable "no especifica directamente" qué tipo de actividad se evaluará en redes sociales. Por ejemplo, no está claro si publicar una foto de una bandera palestina en una cuenta de X podría motivar un escrutinio adicional.

Consultada al respecto, la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, declaró en rueda de prensa que el Gobierno empleará "todas las herramientas" a su disposición para investigar a quienes intentan ingresar en Estados Unidos. Cada país tiene derecho a saber quién intenta entrar y qué ha hecho esa persona. No es nada nuevo", afirmó.

FOTOS EFE

Foto de archivo de una protesta de estudiantes propalestinos en la Universidad de Harvard

El Gobierno de Trump ha puesto en el punto de mira a varias universidades, a las que acusa de ser progresistas o incluso antisemitas, en especial a Harvard.

Como parte de su política migratoria restrictiva, el Departamento de Estado ha cancelado miles de visados, incluidos los de centenares de estudiantes que participaron en protestas propalestinas.

Quita fondos a Harvard

La administración del presidente Donald Trump se dispone a cancelar todos los contratos federales restantes del gobierno federal con la Universidad de Harvard, por un valor estimado de 100 millones de dólares, según una carta que envió ayer a las agencias federales y que recogen medios locales.

El Comisionado del Servicio Federal de Adquisiciones, Josh Gruenbaum, ordena en la misiva a las agencias federales que revisen sus contratos, rescindan aquellos que consideren no cruciales, y que, de ser necesario, los transfieran a otros proveedores.

"La Administración de Servicios Generales de EEUU está ayudando a todas las agencias federales en la revisión para la rescisión o transición de sus contratos del gobierno federal con la Universidad de Harvard y sus filiales", dice un borrador de la carta, publicado ayer por The New York Times.

La prefecta Catalina Barría

Detienen en Chile a 36 integrantes del Tren de Aragua

Un operativo policial en Chile condujo a la detención de 29 personas presuntamente ligadas a la estructura criminal transnacional Tren de Aragua, informaron ayer autoridades.

En una operación denominada "Metástasis", la Policía de Investigaciones (PDI), liderada por la Fiscalía, allanó 33 inmuebles repartidos en las ciudades sureñas de Temuco, Pucón, Villarrica y Lican Ray, en la región de La Araucanía; además de Santiago y Viña del Mar, en la zona central.

Cerca de 300 efectivos se desplegaron para adelantar el golpe contra una facción de esta banda delincuencial integrada por 28 venezolanos y un chileno investigados por presunta asociación criminal, extorsión, secuestro, tráfico de drogas e infracción a la ley de armas.

Los detenidos de origen venezolano son acusados en particular por ser integrantes de la organización denominada "Loyalty", una ramificación de la estructura delictiva nacida en la cárcel de Aragua, en el país caribeño.

"Este procedimiento policial es la continuación de una investigación por el delito de homicidio ocurrido en el año 2022 en el sector Pedro de Valdivia", detalló la prefecta inspectora de la PDI, Catalina Barría. (EFE)

Noboa ratifica a mayoría del gabinete en nuevo mandato

Algunos ministros ya habían asumido sus cargos después del triunfo electoral de Noboa en la segunda vuelta

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, nombró ayer al gabinete ministerial que lo acompañará en el inicio del nuevo mandato 2025-2029 que comenzó el pasado sábado, donde ratificó a la mayoría de sus ministros que habían finalizado con él en el anterior periodo de año y medio.

En una ceremonia a la que no fueron convocados los medios de comunicación, Noboa tomó juramento a sus ministros en el Palacio de Carondelet, sede del Ejecutivo ecuatoriano y residencia del jefe de Estado, situado en el centro histórico de la capital Quito.

En el nuevo Gobierno repiten prácticamente todos los ministros salvo excepciones como el ministro de Salud, Edgar Lama, que fue reemplazo por Juan Sánchez, y la ministra de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, María Cristina Recalde, reemplazada ahora por María Luisa Cruz.

El presidente ecuatoriano juró al cargo el sábado pasado

Permanecen en el gabinete de Noboa algunas de las personas de mayor confianza para el mandatario como la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Gabriela Sommerfeld; el ministro de Gobierno, José De la Gasca; el ministro de Transportes y Comunicaciones, Roberto Luque; y la ministra de Energía y Minas, Inés Manzano.

Asimismo, seguirá como secretaria de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia Cynthia Gellibert, a quien el mandatario designó como 'vicepresidenta encargada' para delegarle las funciones presidenciales.